

---

ICANN76 | Foro de la comunidad – Actualizaciones sobre los avances geopolíticos, legislativos y normativos  
Jueves, 16 de marzo de 2023 – 16:30 a 17:30 CUN

BECKY MCGILLEY:

...que se hayan quedado hasta el final y que se sumen a nuestro foro de discusión sobre acontecimientos geopolíticos, legislativos y regulatorios. Yo soy Becky McGilley y seré la coordinadora de la sesión. Tengan en cuenta que se está grabando esta sesión y se rige por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN.

En esta sesión habrá interpretación en los seis idiomas de Naciones Unidas más portugués. Los participantes en la sala pueden utilizar los receptores para recibir la interpretación. Quienes están conectados en forma virtual pueden acceder a la interpretación a través de la barra de herramientas de Zoom. Hagan clic en el icono de interpretación en Zoom y seleccionen el idioma que escucharán durante la sesión.

Vamos a dejar tiempo exclusivamente dedicado a las preguntas. Para los participantes en forma presencial, si desean hacer una pregunta les pedimos que se acerquen al micrófono que está en el pasillo central y que dejen desconectado el micrófono de Zoom. Los micrófonos de la mesa se han desconectado. Por favor, digan su nombre y el idioma en el que hablarán si no será el inglés. Hablen con claridad y a un ritmo razonable para permitir una interpretación correcta.

Para quienes participan de manera remota, utilicen la ventana de preguntas y respuestas. Voy a leer en voz alta las preguntas en el

---

***Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.***

---

momento asignado por quien preside o se responderán en esa ventana. Esas preguntas o comentarios solamente se van a leer en voz alta en el momento designado para tal fin y cuando estén formuladas en el formato correcto. Muchas gracias por participar aquí, ya sea en forma presencial o remota. Le voy a dar ahora la palabra a la vicepresidenta y también encargada de participación de las OIG y de gobiernos, Mandy Carver.

MANDY CARVER:

Sé que es la última sesión del día y estamos interfiriendo aquí con el cóctel de despedida. Les agradecemos por estar aquí, por quedarse. Solamente tenemos 60 minutos. Vamos a ver algo de material ya preparado de antemano y también vamos a tener una sesión de preguntas y respuestas.

Esta es una sesión regular que el personal de la ICANN suele incluir en las reuniones de la ICANN. Es un esfuerzo colaborativo entre distintas funciones. Yo represento a la participación gubernamental y también tenemos varios integrantes del equipo aquí. La participación de partes interesadas global, Rodrigo de la Parra va a hablar de las tendencias en América Latina. Jamie Hedlund va a hablar sobre algunas cuestiones que tienen que ver con el gobierno de Estados Unidos.

En breve, esta presentación va a cubrir todos los desafíos que pueden afectar a la misión central de la ICANN, dónde pensamos que pueden estar esos retos y cuál podría ser el impacto. Vamos a hablar de los cambios que estamos observando. Elizabeth Oluoch va a hablar sobre los cambios en el espacio geopolítico y las actividades de las OIG.

---

Elena hablará de acontecimientos legislativos y dará seguimiento a algunas actividades en la Unión Europea. Siguiendo diapositiva, por favor.

Muy bien. Cuáles son los desafíos y las prioridades. Hemos observado que cada vez se presta más atención a los gobiernos y las ONG en el espacio del DNS y de los protocolos de Internet. Esto incluye a veces iniciativas para utilizar soluciones técnicas para abordar desafíos sociales o políticas. También vemos que la legislación que es nueva tal vez no siempre está relacionada con el DNS pero puede tener consecuencias negativas no intencionadas si se implementa como se diseñó originalmente. Estamos monitoreando lo que ocurre en este sentido y esto abarca distintas áreas.

Hay desafíos que provienen incluso de áreas donde tradicionalmente contamos con el apoyo de los gobiernos y las organizaciones que participan en el modelo de múltiples partes interesadas pero por una diversidad de razones ahora tienen la necesidad de salir de este diálogo para resolver estos desafíos.

Hacia el final de la sesión les vamos a pedir su ayuda con las actividades que se están desarrollando y también en términos de colaboración y cooperación, y el nivel que esperamos ver aquí dentro del modelo de múltiples partes interesadas de colaboración y cooperación. A medida que vemos las prioridades mayor será el apoyo para el modelo de múltiples partes interesadas y tal vez habrá menos posibilidades de que haya inconvenientes en distintos espacios. En algunas instancias vemos que el modelo de múltiples partes interesadas está desequilibrado, que tal vez la voz de un grupo tiene

más representación que la de otros o que hay una imposibilidad de abordar las dificultades. Queremos apuntar a los éxitos del modelo de múltiples partes interesadas y esa es la narrativa que tratamos de aplicar en espacios como la CMSI+20.

Además de este tipo de cosas que hemos visto, como mencioné, ustedes escucharon hablar mucho de la CMSI+20 esta semana. Hay muchos lugares en los que la ICANN está presente como organización. Ahora, la capacidad de tener influencia es variable. ICANN es miembro del sector de la UIT-D. Tenemos también condición de consultores en ECOSOC. Podemos actuar como consultores. Colaboramos con otras organizaciones ISTAR y gobiernos amigables en algunas instancias donde tenemos miembros de la comunidad y el personal que pueden participar en delegaciones de otros grupos. Trabajamos también activamente con otras personas que también apoyan el modelo y el trabajo de las múltiples partes interesadas. Siguiendo, por favor.

No quiero simplemente estar aquí leyéndoles las cosas. Le voy a dar la palabra a mi colega, Elizabeth Oluoch, quien va a hablar de cosas específicas que estamos haciendo en el espacio de las OIG.

ELIZABETH OLUOCH:

Gracias, Mandy. Hola a todos. Como ustedes saben, la ICANN tiene un plan estratégico quinquenal que tiene como objetivo abordar las cuestiones geopolíticas que pueden tener un impacto en la misión de la ICANN. Tenemos la gobernanza técnica de Internet, que puede tener un impacto en la misión de la ICANN. Tratamos de mantener actualizada a la comunidad sobre el avance de estos procesos a través

---

de las publicaciones que se hacen en el sitio web de la ICANN pero hoy les vamos a dar brevemente algunas informaciones actualizadas.

Con respecto al CMSI+20, el miércoles hubo una sesión. Seguramente ustedes participaron. El proceso de revisión de CMSI+20 se va a producir dentro de las Naciones Unidas en 2025. Este marco es significativo para la comunidad técnica porque reconoce que no solamente los gobiernos tienen un papel que desempeñar en la transformación digital sino también otros actores de la comunidad técnica que son parte del modelo de múltiples partes interesadas de la gobernanza de Internet. A su vez, establece el IGF.

Esta revisión en el 2015 de CMSI+10 dio como resultado el documento que era la Agenda de Túnez. Allí se habló de este documento de resultados. Algunos querían actualizar toda la sección de gobernanza de Internet para que se focalice más en la cuestión de la gobernanza pero no hubo éxito en esos intentos. Desde entonces, distintos estados miembros de la Naciones Unidas han hecho declaraciones que están reflejadas en algunos documentos con respecto a que esta revisión podría utilizarse como un camino para impulsar el cambio en el modelo de múltiples partes interesadas sobre la gobernanza de Internet considerando que tal vez un modelo multilateral podría tener un mejor resultado. Por ello prestamos mucha atención a las discusiones dentro de Naciones Unidas y en otros organismos.

Tenemos que asegurarnos de que la comunidad y la ICANN en su conjunto más amplio, esto es algo que queremos resaltar, esté al tanto de que, como este es un proceso que se produce dentro del marco de la asamblea general de Naciones Unidas, va a seguir las reglas y los

---

reglamentos de Naciones Unidas. Ni la ICANN ni otros organismos, solamente los Estados Miembros van a poder intervenir en las negociaciones en torno a CMSI+20. Más cerca de la reunión podremos ver cuáles podrán ser las discusiones y los vamos a mantener actualizados.

El Pacto Mundial Digital de Naciones Unidas es algo que será negociado por los estados miembros el año próximo. Se espera que establezca una serie de principios que permitan un futuro digital abierto y libre para las futuras generaciones. Esto abordará distintas cuestiones. Consultas con los estados miembros y con los actores comenzaron a principios de este año y continuarán hasta mayo de este año. La ICANN fue invitada a participar en esas consultas y miembros de la junta directiva de la ICANN participaron. Nos interesa este proceso porque hay áreas que podrían tener impacto en la ICANN y que vamos a continuar monitoreando.

Seguimos también distintos procesos de Naciones Unidas. Naciones Unidas está discutiendo cuestiones vinculadas con la ciberseguridad en el grupo de trabajo de composición abierta en lo que tiene que ver con telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional, el OEWG, que terminará con su trabajo en el 2025. También seguimos las deliberaciones en Nueva York. La última sesión de este grupo finalizó la semana pasada.

Otro grupo es el comité ad hoc para desarrollar una convención internacional sobre ciberdelito, AHC, incluyendo las tecnologías de la comunicación y la información. Vemos que estos procesos tienen que

---

ver con la misión de la ICANN. Es por eso que el equipo de GE está siguiendo estos acontecimientos.

La UIT empezó este año con nuevos líderes elegidos por la reunión de plenipotenciarios el año pasado. Tenemos ahora un nuevo secretario general, Doreen Bogdan-Martin. Hay tres conferencias principales que se hicieron en el 2022 y habrá otra este año. Algunas de las reuniones que se realizarán este año, el consejo de la UIT se va a reunir del 11 al 21 de julio. Habrá reuniones de expertos, incluido el grupo que se ocupa de Internet, CMSI y STG, y el grupo de expertos sobre IRT que se reunirá más adelante en el año.

Se espera que algunos estados miembros puedan contribuir a las propuestas de estos grupos que también puedan tener algún tipo de nexo con la misión de la ICANN. Hemos visto en los últimos años una tendencia en este sentido. Continuaremos informándolos sobre esto. En nuestros documentos hemos incluido información sobre estos acontecimientos y los invitamos a leerlos.

También nos preparamos para el WTSA 2024. La CMSI en 2023 tendrá lugar en Ginebra. La organización de ICANN participará y tendrá dos sesiones sobre la Coalición para África Digital y los IDN. Gracias. Eso es todo. Le doy la palabra nuevamente a Mandy.

MANDY CARVER:

Gracias, Elizabeth. Como mencionó, la ICANN recientemente publicó un documento sobre el proceso de CMSI+20. Le voy a pedir a Alexey, mi colega, si está en Zoom, que por favor coloque allí el enlace a la página

de publicaciones para que puedan acceder y también ustedes se pueden suscribir para recibir notificaciones. Quería que estuviesen al tanto de este documento.

Ahora quisiera ver algunas novedades legislativas, regulatorias desde el punto de vista regional. Quisiera darle la palabra a mi colega Rodrigo de la Parra, quien va a hablar de América Latina. Luego usted le pasará la palabra a Jamie y Jamie se la dará a Elena.

RODRIGO DE LA PARRA:

Muchísimas gracias, Mandy. Buenas tardes a todos. Voy a dar un informe actualizado sobre parte de las tendencias legislativas y la regulación de la región de América Latina y el Caribe. Ha habido mucha actividad en los últimos años. No necesariamente todos están estrictamente relacionados o tienen un impacto en el DNS o las actividades relacionadas de la ICANN pero sí alguno de ellos.

Voy a comenzar con un caso que generó de hecho muchas reacciones del país. Fue una iniciativa en Perú pero también en otras organizaciones de la región. También se pusieron en contacto con nosotros. Es la Ley General de Internet en Perú. Comenzó en diciembre de 2021. Es importante la fecha porque todavía estábamos en el medio de la pandemia. Esto generó cierto problema con la interacción entre los distintos actores que estaban proponiendo esto.

Es una ley bastante general, con definiciones de qué es Internet, qué significa cuando hablan de acceso. También tiene disposiciones vinculadas con el comercio electrónico. Una de las cosas que es

---

importante para nosotros es que habla de definiciones sobre el DNS y nombres de dominio en general. Más específicamente sobre las actividades y registraciones del ccTLD de Perú, .PE.

También tiene varias inexactitudes. Hubo muchas críticas a esta ley. Varios actores dieron su parecer, incluso dentro del gobierno, dando un análisis de por qué esta ley no estaba diseñada desde distintos ángulos. También hubo críticas vinculadas con asociaciones que presentaron sus críticas, como la Asociación Latinoamericana para Internet, ALAI. También hubo impacto en el comercio electrónico de la región. El ccTLD .PE también envió una nota. Lo mismo LACTLD. Enviaron una nota tratando de explicar por qué esta ley no era deseada y cuáles podían ser sus impactos. Tenía muchas inexactitudes respecto de ciertas definiciones.

El estado de la ley actual. Fue aprobada por algunas comisiones pero ahora está en un stand by. Ustedes saben que en Perú hay bastante inestabilidad política en este momento y es por eso que no siguió avanzando la ley. Podemos dar un enlace a la iniciativa para que ustedes puedan verla y analizarla.

Como mencioné, hay algunas que no están estrictamente vinculadas al sistema de nombres de dominio pero las estuvimos analizando. Algunas tienen que ver con las notificaciones y retiros, con la IP, el sitio URL, el bloqueo de aplicaciones. Son diferentes perspectivas. Están tratando de remediar alguno de los aspectos que tienen que ver con la política pública. Por ejemplo, el contenido sexual o las apuestas en sitios no autorizados o también el streaming o la transmisión directa en sitios de deportes que se ha transformado en algo muy popular. No

---

necesariamente se necesitan leyes o regulaciones pero estas iniciativas o leyes pueden tener distintas perspectivas y quizá tratar de regular el contenido o las infraestructuras de las TIC.

Esto no tiene que ver con las notificaciones y retiros pero les piden a los ISP que cumplan un mayor rol respecto de actividades vinculadas con el contenido. Puede ser la moderación del contenido también. Es lo que tuvo que ver con una iniciativa de protección a los niños que se dio el año pasado en Colombia.

Aquí quiero mostrarles la variedad de cosas que nosotros seguimos. No necesariamente, como dije anteriormente, están estricta o directamente relacionadas con el mandato de la ICANN pero sí podemos ver en Perú iniciativas que tienen que ver con la neutralidad de la red, siguiendo el ejemplo de otros países en la región. En Argentina tenemos la estrategia nacional de ciberseguridad. Uruguay ha sido uno de los primeros en participar en la sociedad de la información sigue generando definiciones al respecto. En Perú [OSIPTEL] también como regulador emitió cierta regulación que tiene que ver con la velocidad de la banda ancha. En Colombia también. Esto se da en varios países. Cómo agregar en la ley una declaración que diga que Internet es un derecho humano fundamental. También temas vinculados con la protección de datos y la privacidad. Los pasados meses en Argentina avanzaron en una propuesta que viene del poder ejecutivo. Todavía no llegó al Congreso pero hay una propuesta sobre este tema.

Como ustedes saben, en la región de América Latina y el Caribe nosotros trabajamos muy juntos y muy estrechamente con las

---

comunidades técnicas como pueden ser la Sociedad de Internet, LACNIC, LACTLD, LAC-IX y LAC-ISP. Todos enfrentamos desafíos comunes. Tratamos de encontrar formas de colaborar, particularmente en lo que tiene que ver con el monitoreo de lo que nosotros creemos que puede ser importante, que puede generar un impacto en la región. Esa es una de las iniciativas que tenemos en este momento. Quizá podamos compartir sistemas de monitoreo para tratar de hacer algo todos juntos.

La otra iniciativa que comenzó el año pasado... Hubo una reunión ministerial en Uruguay que fue organizada por la CEPAL, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Fue para desarrollar capacidades en los gobiernos antes de la reunión. En ese caso nosotros pudimos presentar ante la comunidad técnica de la región. Uno de los temas que abordamos fue precisamente el de las consecuencias no intencionadas cuando uno está tratando de diseñar legislación o regulación, cuál puede ser el impacto en la infraestructura general de Internet. Si bien no es la intención cuando se trata de hacer una reglamentación, puede haber un ejemplo. Si uno quiere sacar una aplicación de un servidor, quizá al dar de baja ese servidor quizá se estén impactando otros servicios que no estén vinculados con la conducta que uno quiere detener como gobierno. Fue muy bien recibida. Este año también la vamos a hacer en un entorno presencial. Creo, Mandy, que este es el trabajo que merece destacarse en la región de Latinoamérica. Ahora le doy la palabra a Jamie.

---

JAMIE HEDLUND:

Gracias, Rodrigo. Mi nombre es Jamie Hedlund. Estoy a cargo de cumplimiento contractual de la ICANN y también soy el responsable de relacionamiento de los Estados Unidos. Voy a dar un panorama general de tres ejemplos de actividades en el nivel del gobierno federal de los Estados Unidos que muestran el apoyo para el modelo de múltiples partes interesadas en la gobernanza de Internet y los desafíos que podemos enfrentar.

En primer lugar tenemos la ley de infraestructura crítica de reporte de incidentes cibernéticos del 2022, conocida como CIRCIA. Fue firmada por el Presidente Biden en marzo del año pasado. Entre otras cosas exige que la Agencia de Ciberseguridad y Seguridad de los Estados Unidos desarrolle reglamentación para que los propietarios que desarrollen infraestructura crítica puedan hacer una denuncia del uso indebido del sistema de nombres de dominio en 72 horas. La agencia debe decir cuáles son los incidentes y también quién es el sujeto de ese incidente y a quién deben informarse esos incidentes. Tienen que adoptarse cinco normas dentro de los 18 meses después de la sanción de la ley, que según yo saco cálculos en septiembre de 2025.

La legislación transitó por el Congreso, la ICANN le dio respaldo y con estos requisitos internos o locales también se habló de la obligación impuesta al gobierno de Estados Unidos que tiene que ver con los servicios vinculados con la IANA. Es importante informar estos incidentes. Creemos que estos requerimientos se desarrollan mejor si se hacen dentro del modelo de múltiples partes interesadas.

La excepción demuestra que, al menos con respecto a los informes de ciberincidentes, el gobierno de Estados Unidos sigue respaldando el

---

enfoque del gobierno de múltiples partes interesadas. Como mencioné, tenemos que regular en el futuro y, entre otras cosas, determinar cuáles son las otras entidades que entran dentro de la excepción de informar ciberdelitos. Espero que ustedes puedan verlo en el chat. Hay un enlace así como un extracto de la excepción.

Otro ejemplo. El año pasado la Comisión Federal de Comunicaciones de los Estados Unidos lanzó un NOI o una notificación de investigación para ver si había que imponer reglamentación federal a los proveedores de servicios, portadores, los que entregan contenido en la red, para darles una versión segura del BGP, el Protocolo de Entrega en Gateway, incluyendo RPKI y BGPSEC. El NOI recopila información que puede hacer que se genere una reglamentación al respecto.

La ICANN no tiene una función específica en el enrutamiento de Internet pero sí está involucrada en este procedimiento porque también tiene que ver con el apoyo que pueda dar el gobierno de Estados Unidos respecto del modelo de múltiples partes interesadas, sobre todo cuando hablamos del desarrollo de normas.

50 partes aproximadamente hicieron comentarios y respondieron a los comentarios en este NOI. Casi nadie se opuso a la reglamentación de la FCC respecto del enrutamiento de Internet. También hubo apoyo a la FCC y a otras agencias de Estados Unidos en lo que respecta a colaborar con las partes interesadas que no pertenecen al gobierno para generar mejores prácticas, tener financiamiento adecuado, hacer investigación y coordinar el nivel internacional y la implementación de tecnologías más seguras. Algunas agencias de los Estados Unidos siguen pidiéndole a la FCC que haga una regulación formal para que

---

sea entonces una reglamentación federal del enrutamiento de Internet. Todavía no sabemos cuál es el camino que va a tomar la FCC.

A principios de este mes, la Casa Blanca presentó la Estrategia Nacional de Ciberseguridad que se articula y cambia el peso de la seguridad de Internet desde los usuarios de Internet hacia los propietarios y operadores de infraestructura crítica. Aquí se reitera que tiene que haber un trabajo de colaboración entre múltiples partes interesadas para todos los desafíos que tienen que ver con lo cibernético, incluso haciendo referencia específica a la declaración sobre el futuro de la Internet firmado por 60 naciones, que habla de la protección y el fortalecimiento del enfoque de múltiples partes interesadas para la gobernanza, para que Internet siga funcionando para beneficio de todos.

El próximo paso es la implementación que puede demandar mucha colaboración voluntaria entre los actores públicos y privados. El gobierno le está pidiendo a las autoridades existentes y a las agencias federales que participen de esta reglamentación. Al haber nueva legislación se pueden imponer obligaciones vinculadas con lo cibernético, tanto los propietarios como los operadores.

Vamos a seguir monitoreando esas actividades y participando de la manera correcta cuando hablamos del enfoque de múltiples partes interesadas. Vamos a ver también cuáles pueden ser algunas influencias negativas y no intencionadas de legislación, sobre todo lo que tiene que ver con los identificadores públicos únicos y la ICANN. Ahora le doy la palabra a Elena.

ELENA PLEXIDA:

Gracias, Jamie. Les voy a dar algunas novedades de la Unión Europea. La directiva NIS2 ha sido aprobada ahora y está en un estado de transposición. ¿Qué significa? Que para que pase a ser aplicable cada estado de la Unión Europea tiene que trasladarla a la legislación nacional. Los miembros de la Unión Europea tienen hasta octubre de 2024 para hacerlo.

Recuerden que la NIS2 es parte del paquete de medidas de ciberseguridad de la Unión Europea. Tiene que ver con medidas de ciberseguridad para entidades esenciales e importantes, operadores de DNS, con la excepción de los servidores raíz que están dentro de su ámbito de aplicación como entidades esenciales.

Si un operador del DNS no está en la Unión Europea pero ofrece servicios a la Unión Europea tiene que designar un representante. La Comisión Europea tiene que especificar las medidas particulares de ciberseguridad y las obligaciones de reporte para los proveedores del DNS para octubre de 2024 a través de actos de implementación. Nos referimos aquí a leyes secundarias. Asimismo, tenemos las disposiciones sobre datos de registración que están en el artículo 28 y se reconoce la importancia de mantener bases de datos exactas y completas de la registración para garantizar la seguridad, la estabilidad y la resiliencia del DNS, y también dar un acceso lícito a esos datos para mantener la estabilidad, la seguridad y la flexibilidad del DNS.

---

Ahora los estados miembro tienen que implementar estas disposiciones. Tenemos disposiciones sobre la recolección de datos, el mantenimiento de los mismos, las obligaciones, el acceso. Este no es el propósito de esta sesión pero diría lo siguiente. Considerando que se trata de una directiva que debe ser implementada por cada uno de los estados miembros de la Unión Europea a nivel nacional, dependiendo de la implementación podríamos terminar teniendo 27 conjuntos distintos de requisitos nacionales además de aquellos establecidos por la ICANN como parte del modelo de múltiples partes interesadas. Esta no es la idea. Sabemos que los estados miembros están configurando mecanismos de coordinación para evitarlo.

También es importante que los estados miembros recuerden la orientación y las normas desarrolladas por las estructuras de gobernanza de múltiples partes interesadas. Estas son las políticas que está formulando la comunidad dentro del modelo de la ICANN. Estas tienen que ser tenidas en cuenta en la medida de lo posible. Confiamos en que los estados miembros van a guiarse por todas estas normas dentro del modelo de política de múltiples partes interesadas y evitarán todo este patchwork de requisitos nacionales diferentes. Preservarán el carácter singular de Internet porque el Artículo 28 no solamente tiene que ver con los gTLD sino también con los ccTLD.

En la siguiente diapositiva, si hablamos de iniciativas que están en proceso ahora, como dijimos en sesiones plenarias anteriores, hay dos normas propuestas que están siendo consideradas bajo los procesos legislativos de la Unión Europea. Estas tienen que ver con la protección

---

de las indicaciones geográficas para los productos agrícolas. Esta es una. También para productos artesanales, que es la otra.

Hay disposiciones que se vinculan con los nombres de dominio como la creación de un sistema de información y de alertas que tiene que ser mantenido por la oficina de propiedad intelectual de la Unión Europea. La redacción de las propuestas restringe las disposiciones a los ccTLD establecidos en la Unión Europea. Durante las negociaciones que están en curso, como dije al comienzo, los legisladores están considerando en el caso de las regulaciones para los productos agrícolas que se expanda a todos los TLD que operan, no solamente los establecidos sino a aquellos que operan también en la Unión.

Por otra parte, en el caso de la segunda norma vinculada con los productos artesanales, se propone eliminar todas las disposiciones vinculadas a los nombres de dominio pero allí se reconoce que las protecciones se aplicarán en el espacio digital al mismo tiempo. Vamos a mantenerlos actualizados. Esta es la situación en la que se encuentran estas normas.

Con respecto a los acontecimientos en Europa, a fines de febrero la Comisión presentó una serie de iniciativas sobre la conectividad, entre ellas tenemos una consulta exploratoria sobre el futuro del sector de las comunicaciones y su infraestructura. Esta consulta estará abierta hasta el 19 de mayo. Les pedimos que presten atención a esto, ya que esto tiene que ver con un debate muy destacado en este momento con respecto a los aportes que tienen los proveedores de Internet. También aquellos que se ocupan de contenido y de aplicaciones.

---

Aquí la idea es que con el resultado de la consulta la Comisión Europea considere cuáles son las acciones más adecuadas para tomar para el futuro del sector de las comunicaciones electrónicas. ¿Por qué le prestamos atención a esto? Para ver si algo de los resultados puede tener un efecto sobre el enrutamiento del tráfico de Internet. Ahora le doy nuevamente la palabra a Mandy. Gracias.

MANDY CARVER:

Gracias, Elena. Ahora quisiéramos dar paso a las preguntas. Vamos a ir alternando entre preguntas que llegan por Zoom y aquellas que se hacen aquí en la sala. Les pedimos que se acerquen al micrófono que está en la sala y hagan una fila en lugar de tener que buscar dónde están ustedes ubicados en las mesas. Queremos centralizar esto.

Los alentamos e invitamos a todos a que colaboren. Sabemos que hay una serie de comentarios y preguntas, tanto en las sesiones plenarias como en el foro público donde se consultaba si no deberíamos estar trabajando. Estamos de acuerdo en que deberíamos estar trabajando activamente con otras organizaciones ISTAR. Les puedo asegurar que ya ha habido una llamada entre las autoridades de estas organizaciones sobre el Pacto Digital Mundial. Por supuesto, todo el personal que está trabajando en el terreno tiene disposición a trabajar juntos. Estamos de acuerdo con que hay que reforzar estos diálogos, la colaboración y la cooperación.

Queremos que haya una comunicación en dos sentidos. Hemos brindado información sobre aquellas cosas que hemos observado en distintas jurisdicciones pero por supuesto somos muy receptivos a

---

cualquier inquietud o cualquier otra cuestión que ustedes hayan advertido. Queremos tener una visión amplia aunque específicamente nos concentramos en nuestras actividades en lo que tiene que ver con el ámbito de competencia técnico de la ICANN.

Como dije antes, parte de la narrativa que estamos sosteniendo a nivel internacional tiene que ver con nuestra inquietud sobre la eficacia del modelo de múltiples partes interesadas. Nosotros creemos que el modelo nos ha permitido lograr muchas cosas pero necesitamos una mayor participación y una mayor colaboración dentro de este espacio porque nos va a permitir reforzar esos logros y nos asistirá en nuestros diálogos a nivel mundial. Muy bien. Becky, ¿quiere leer la primera pregunta?

BECKY MCGILLEY:

Sí, cómo no. Vamos a comenzar con: “¿Cómo el modelo de múltiples partes interesadas ha resultado para CMSI?” “¿Cuál ha sido el efecto de estos resultados sobre CMSI?”

ELIZABETH OLUOCH:

Quisiera responder brevemente a algo que se mencionó durante la discusión comunitaria de ayer sobre CMSI+20. Se sugirió resaltar algunos de los éxitos y resultados del modelo de múltiples partes interesadas y concentrarnos en lo que está bien más que en lo que está perfecto. Creo que esto se remite a la pregunta que se hizo ahora. Cómo el modelo de múltiples partes interesadas ha cumplido o ha aportado a CMSI.

Creo que hay muchos ejemplos que se pueden atribuir al modelo de múltiples partes interesadas y pueden ser definidos como éxitos de CMSI. También contrarrestando la narrativa de que este modelo no funciona o que ha fracasado en cierta forma. Cuando consideramos el marco de CMSI que estaba diseñado para crear o fomentar, muchos dicen que en la sesión de ayer la inclusión digital, el acceso universal, la conectividad fueron algunos de los objetivos pero también una mayor colaboración para tener una sociedad inclusiva. Hay muchos ejemplos a los que podemos hacer referencia que demuestran que el modelo de múltiples partes interesadas, sobre todo en la gobernanza de Internet, funciona bien.

El acceso universal y la inclusión digital sumamente importante en las discusiones de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible. La mitad del mundo ya está conectado en línea y la Internet puede ampliarse hasta una escala como lo que ha logrado ahora por una combinación de diseño técnico y también la colaboración de las organizaciones técnicas y aquellos que han contribuido a los procesos diversos para que continúe la Internet con sus desarrollos. Hay muchos otros elementos que podría señalar. En la revisión de CMSI+20 vemos qué es lo que ha logrado y producido el modelo de múltiples partes interesadas.

MANDY CARVER:

No sé si alguien más quiere agregar algo aquí en la mesa.

---

**RODRIGO DE LA PARRA:**        Sí. Gracias por esta pregunta. Internamente estuvimos reflexionando sobre lo que se ha logrado, cuáles han sido los éxitos del modelo de múltiples partes interesadas 20 años después de CMSI. Una de las cosas que la comunidad de la ICANN ha logrado en este ámbito es justamente la transición, la transición que demostró que las estructuras existentes de diálogo en este modelo en la ICANN podían conducir a un buen resultado. Deberíamos sentirnos muy orgullosos de eso. Creo que tendríamos que documentar estos éxitos y otras cosas porque hubo muchos acontecimientos. Los resultados fueron muy positivos, no solamente en cuanto a cómo el modelo en sí mismo puede trabajar para mejorar la gobernanza de múltiples partes interesadas para una organización tan importante como la ICANN. Eso quería resaltarlo como un buen ejemplo.

**MANDY CARVER:**                Creo que tenemos una pregunta aquí en la sala.

**SÉBASTIEN BACHOLLET:**       Si no les molesta tomar un receptor, voy a hablar en francés. Tuvimos una sesión pública ayer sobre la CMSI+20 y hubo varias cosas que creo que surgieron de esa discusión, sobre todo la necesidad de trabajar a nivel local, los gobiernos con las distintas partes interesadas de los países. Quisiera saber cómo el equipo de participación gubernamental podría actuar para asegurarse de que se concrete el trabajo a nivel nacional, involucrando a los distintos actores que están presentes en la ICANN.

---

Mi segunda pregunta es que actualmente no tenemos grupos que hagan un seguimiento de estas cuestiones dentro de la comunidad. Ustedes están allí pero dentro de la comunidad no hay ningún grupo que le dé seguimiento a lo que ocurre en el ámbito de la gobernanza de Internet. ¿No sería una buena idea crear algo que haga posible abordarlo desde la perspectiva de las múltiples partes interesadas? Espero que podamos continuar con el trabajo que se inició ayer en la sesión plenaria y el trabajo iniciado aquí en las próximas sesiones de la ICANN. Gracias.

RODRIGO DE LA PARRA:

Muchas gracias, Sébastien. Puedo hablar un poco con respecto a la primera pregunta. Cómo podemos colaborar con los distintos actores a nivel nacional. Estoy totalmente de acuerdo en que el esfuerzo debe ser compartido entre las distintas partes involucradas pero hay distintos mecanismos implementados en algunos países, aunque no en todos. Tenemos algunos buenos ejemplos de IGF nacionales que existen más allá de la iniciativa de tener solamente un evento anual. Creo que ese es un buen mecanismo.

A nivel regional, además del IGF regional tenemos una cooperación regionalizada con otros y tratamos de aprovechar esto en la mayor medida posible cada vez que vemos algo que surge de eso. También desde la perspectiva regional en la medida de lo posible tratamos de ir trabajando con nuestras estructuras At-Large que están activas. Ellas forman parte de los IGF regionales y se conectan también con distintas partes de la ICANN cuando tocan un tema de interés. Vemos estos dos niveles de cooperación en la región de América Latina y el Caribe.

MANDY CARVER:

Hay dos cosas. Nosotros también vamos a publicar los enlaces a los espacios en lo que ustedes pueden participar. Quizá el Pacto Digital Global, cómo hacer un aporte en ese caso. Se extendió el plazo durante un mes. Tienen hasta fines de abril. Estos son documentos ómnibus muy grandes. La interacción con la ICANN es solo con las partes que tienen que ver con la fragmentación de Internet y los esfuerzos para conectar a más personas porque esto tiene que ver con nuestras iniciativas de IDN y aceptación universal.

También pueden seguir el espacio de UA o aceptación universal. Saben que el 28 de marzo va a ser el Día de la Aceptación Universal internacional. Ese es uno de los esfuerzos durante ese proceso, para ayudar a los gobiernos para, por ejemplo, mejorar su capacidad de compra y los software que compra y para que estén disponibles para UA porque estos son grandes consumidores o grandes compradores de este tipo de software.

Vamos a poner los enlaces en Zoom. Hay una página que se va a agregar a la página de relacionamiento con los gobiernos. Este es uno de los pedidos. Si nosotros estamos haciendo el seguimiento de los procesos y encontramos una posibilidad de que exista un relacionamiento con el sector público, pueden tener que tener ustedes la posibilidad de ver esos enlaces y participar. Esos son ustedes como individuos o como organizaciones y la forma en la que pueden participar en estos procesos abiertos que son de múltiples partes interesadas. No hay una expectativa de que ustedes hablen en nombre de la ICANN o que traten de modificar o llegar a algún consenso en sus

---

presentaciones. Esa es la posibilidad que tienen entonces cada uno de ustedes de manifestar sus inquietudes.

BECKY MCGILLEY:

Tenemos una pregunta en línea de Sivasubramanian Muthusamy: “Existen estados miembros que entienden el valor del proceso de múltiples partes interesadas y existen otros estados miembros que tratan de no entenderlo. Cada uno de los estados miembros que lo aprueban trae una posición a favor de las múltiples partes interesadas a la mesa. Incluso en un estado miembro existen posiciones diversas entre un ministerio y otro, o un departamento y otro. ¿Qué se hace para que todos los estados miembros puedan entender el valor de un proceso de múltiples partes interesadas y tener una posición concertada?”

JAMIE HEDLUND:

Voy a tratar de hablar de alguna de las cosas que suceden en el gobierno de los Estados Unidos. Ustedes saben que ha sido uno de los pioneros en el modelo de múltiples partes interesadas y lo apoya. Desde los vientos solares, cuando hubo un problema en la línea de distribución de Colonial, creo que todos los ciudadanos entendieron qué podía pasar con estos problemas en la ciberseguridad, estos incidentes o amenazas de ciberseguridad, qué es lo que se podía hacer. Algunos se dieron cuenta de que quizá no era suficiente el modelo de múltiples partes interesadas. Algunos propietarios y operadores de infraestructura crítica tenían que tener ciertas obligaciones exigibles.

Obviamente hemos tratado de hacer cosas diferentes. Cuando impacta a la ICANN y a los identificadores únicos fuimos a los legisladores y tratamos de educarlos sobre las consecuencias posiblemente negativas de cierta regulación u obligaciones legales. También tratamos de ver cuáles eran las ventajas, los éxitos del modelo de múltiples partes interesadas, incluso hablando de que es algo internacional. Cuando algo se implementa internacionalmente y puede tener éxito internacionalmente no existe entonces conflicto con otro tipo de obligaciones.

Esas son algunas de las cosas que suceden dentro del gobierno de los Estados Unidos. No sé si hay otros lugares también donde hay un apoyo para el modelo de múltiples partes interesadas. Pero a veces no se considera cómo son los enfoques regulatorios que resultan necesarios.

MANDY CARVER:

Estoy mirando la hora. Tenemos a tres personas aquí que quieren hacer una pregunta. Lamentablemente les voy a tener que decir que tenemos que cerrar la lista en la sala con estos tres. Tenemos también algunas preguntas en línea. Podemos ir a los que están aquí.

FARZANEH BADI:

Hablo de parte del grupo de partes interesadas no comerciales. ¿Cuál es la estrategia de la ICANN para monitorear las leyes y la reglamentación que no necesariamente están vinculadas con Internet pero que pueden tener consecuencias no intencionadas al acceso de

---

los nombres de dominio y a la Internet en general? ¿Tienen alguna estrategia o hay alguna forma para prestar atención a estas leyes que nos pueden afectar en el futuro? Un ejemplo de esto son las leyes sancionadas y que son impuestas.

MANDY CARVER:

La ICANN tiene una carta orgánica que nos obliga a analizar y comunicarnos con todos ustedes acerca de esos elementos de la legislación que quizá tienen un impacto directo en el sistema de nombres de dominio. Yo sé que usted está diciendo qué pasa cuando se imponen sanciones en un área debido a las sanciones. Esa área tiene impacto en los registradores y quizá hay gente que no dispone de sus nombres de dominio. No sé si Jamie quiere hablar de eso. Nosotros tratamos de observar todo pero cada uno obviamente está obligado por su propia jurisdicción. Sé que la respuesta no es satisfactoria.

FARZANEH BADII:

Para evitar sorpresas, no se trata solo de sanciones sino quizá pensar en una forma de monitorear leyes que pueden tener un impacto sobre nosotros y que quizá no tienen que ver solamente con Internet pero sí impactarnos a nosotros.

MANDY CARVER:

Sí. Nosotros monitoreamos esto y estamos utilizando contratos con proveedores de servicios o gente que está en la región pero la dificultad es que es un campo muy amplio. Nosotros estamos haciendo un esfuerzo. Nosotros le pedimos a la comunidad que nos señalen

todo esto. Tenemos un análisis técnico, un análisis jurídico. A veces hay cierta legislación. Hay muchas cosas que pueden proponerse y hay distintos procesos que van a la Comisión antes de ir al Congreso. Son muy largos. Lo estamos intentando pero no tenemos un alcance universal. Becky, ¿algo más en línea? Si no, le podemos decir a la gente que está aquí en la sala que haga sus preguntas.

BECKY MCGILLEY:

Sí. Tenemos una. Es de Susan Anthony, de la PTO de Estados Unidos: “Esta cuestión está dirigida a la representante de la Unión Europea que hizo una presentación muy útil. ¿De qué manera la reglamentación de GI propuesta sobre los registros que operan en la Unión Europea afecta a los registros de la ICANN? ¿Esta modificación va a ser aceptada? ¿Cuál es el plazo para que se acepte esta enmienda propuesta?”

ELENA PLEXIDA:

Antes era representante de la Unión Europea. Ahora soy representante de la ICANN y hablo sobre temas de la Unión Europea. Sobre la expansión de esta reglamentación diciendo que los registros que operan en la Unión Europea en lugar de lo que decía anteriormente, que decía establecidos en la Unión Europea, ¿qué significaría esto si es aceptado de esta manera? Significa que quienes están ofreciendo servicios en la Unión Europea, aunque quizá no están ahí pero sí tienen clientes o apuntan a ciertos clientes en la Unión Europea, quedarían dentro de este alcance.

---

¿Esta modificación es probable que sea aceptada? Nosotros por ahora no lo sabemos. El proceso de la Unión Europea tiene esta manera. Tenemos dos legisladores donde tenemos por un lado el Parlamento Europeo y por otro tenemos el Consejo Europeo. Al principio hacen una exanimación de la propuesta que se hace y una vez que cada uno tiene una posición interna entonces se unen y hacen una negociación. Este es un proceso que lleva meses. En este momento estamos en el proceso donde cada uno de ellos internamente, no todavía en conjunto sino cada uno de ellos internamente está trabajando sobre su posición. Desde ahí vamos a avanzar. Gracias.

NIGEL HICKSON:

Voy a ser muy breve realmente porque yo necesito un trago y creo que el resto también. Quiero marcar tres puntos. En primer lugar, gracias a todos los que vinieron a esta sesión y, sobre todo a la sesión de la revisión de CMSI+20. Ayer hubo una gran deliberación gracias a Sébastien que estuvo aquí y que fue el presidente de esa sesión. Creo que realmente participó mucha gente e hizo que se pensara en la manera en que este proceso puede avanzar y cómo se puede participar en él.

El segundo punto es empezar ahora. Sobre este proceso de CMSI+20 en Naciones Unidas habrá una reunión después en Ginebra, cuando se hable de la resolución. Se va a hablar de este proceso de la CMSI+20. Va a ser la primera resolución pero son temas importantes y esperamos que la ICANN, como una de las partes interesadas esté presente y que represente la causa.

---

Tenemos el Pacto Digital Global que tiene distintos bloques, distintas cuestiones. Tenemos flujos de datos, regulación. También se habló de la ciberseguridad, porque aparece en todos los documentos de Naciones Unidas. También la fragmentación de Internet pero la fragmentación de Internet ahora está cambiando a gobernanza de Internet. Es cada vez más amplio su alcance. Se va a hablar en el foro de la CMSI esta semana en Ginebra y parece que el alcance de todo este paquete de gobernanza de Internet va a ser bastante amplio. Va a haber una sesión de Naciones Unidas el [13] de abril y ahí todas las partes interesadas pueden participar y decir qué cosas tienen que ir o no ir dentro de ese paquete o ese temario. Gracias.

MANDY CARVER:

Gracias, Nigel. No sé si tenemos algo más en línea o podemos ir a la última aquí en la sala.

ORADOR DESCONOCIDO:

Buenas tardes a todos. Yo voy a hablar en nombre propio. La comunidad de Internet es un lugar para debatir todo lo que tiene que ver con las perspectivas y aspectos técnicos de Internet aunque no todos gozan de una conexión confiable y estable como muchos de nosotros. Las personas de regiones subatendidas necesitan apoyo financiero y a veces la participación puede ser muy costosa y a veces no confiable para gente de esas regiones. La ICANN respaldó las discusiones de distintas regiones para hablar de la diversidad. Yo le preguntaría a la ICANN si van a aumentar el apoyo financiero a los

---

viajes para las regiones subatendidas para que puedan participar en la comunidad de Internet. Gracias.

MANDY CARVER:

Le voy a trasladar esta pregunta a la gente que se dedica a las finanzas, para ver si van a aumentar esta ayuda financiera a los viajes. Sé que esto es algo que vemos una y otra vez pero no veo a mi colega en la sala. Veo que la recepción ha empezado. Muchas gracias por el comentario. Con esto concluimos la sesión. Nos pasamos siete minutos nada más. Pueden ir todos a la recepción.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**